

Los obreros salmantinos y los eximios actores señores Guerrero y Mendoza.



La soberana artista doña María Guerrero, a quien los trabajadores salmantinos dedicarán un homenaje de admiración.

A los ilustres actores María Guerrero y Fernando D. de Mendoza.

Bien venidos seais, nobles señores, a la Casa del Pueblo salmantina, y aceptad, presurosos, nuestras flores que atesoran belleza peregrina.

Pues jamás hallareis pasiones ruines en torno a nuestros pródigos rosales; la traición se marchita en los jardines que alimenta una savia de ideales

Tan sólo brotarán las flores puras, que son las que a vosotros ofrendamos, y traerán un presagio de venturas que con ansias febriles anhelamos...

No quiero mencionar sublimes glorias que acumula del arte, vuestro escudo, ni en locas y fantásticas historias inspiraré mi fraternal saludo.

Una estrofa ideal, por ser sencilla, trazaré sin destellos de grandeza; esparciré de amores la semilla para ahuyentar de mi alma la tristeza.

Recibid, pues, el fruto que, afanoso, nuestro amor cultivó siempre risueño; vereis cómo resulta más hermoso el ideal que nunca fué pequeño.

Nuestro anhelo genial, el Socialismo, vos sembráis consimiente de mil flores, por eso, gritaré con optimismo: ¡bien venidos seais, nobles señores!

PATRICIO DE CASTRO



El notable actor don Fernando Díaz de Mendoza, a quien los trabajadores salmantinos tributarán un cariñoso homenaje

Perfil de actualidad...

Doña María Guerrero.

Si algo puede interesarnos de la feria presente, no son las corridas de toros, ni los festejos populares, un tanto anticuados, con que nos obsesaba el Ayuntamiento.

Nos interesa—y si es a la feria a quien se lo debemos, mil gracias—el poder admirar nuevamente a la soberana de las artistas españolas, a la ilustre e inimitable actriz doña María Guerrero, tan justamente aplaudida y tan justamente admirada.

Y María Guerrero, al hacer su debut, al presentarse el primer día al público salmantino, en el teatro Bretón, a pesar de las lesiones sufridas en el accidente automovilista que tuvo, lo ha hecho magistralmente, como en su juventud. Aplaudimos frenéticamente, rindiéndole fervorosos respetos de admiración por su incomparable labor escénica, que siente y ejecuta a las mil maravillas.

Recuerdo la primera vez, hace ya años, que ví a doña María Guerrero. Era una obra en verso, salí encantado, por que jamás había oído recitar la poesía tan admirablemente, con el sentido y la dulzura que lo hace la Guerrero. Después he visto a muchos artistas; los he oído recitar y no he podido menos de recordar a la ilustre artista. Solo ella puede hacer prodigios en la escena y de la poesía.

Y a esta artista, la estamos admirando todas las noches en el Bretón, con la desenvoltura que en sus mejores años. Y es que María Guerrero



tiene verdadera vocación por el teatro; ama el arte como a un hijo propio, del que no se desprende, como a un hijo predilecto. Y a pesar de los años que cuenta, ella sigue actuando llena de fervor y de cariño. Quizá es éste uno de los méritos mayores de María Guerrero, la artista inimitable y soberana.

Y a esta ilustre actriz y a su esposo don Fernando Díaz de Mendoza, que sigue análoga trayectoria que su respetable señora, a quienes los trabajadores rinden un justo y merecido homenaje de respeto y admiración.

Ese homenaje, no es un festejo más de la feria presente. Es una cosa seria, respetuosa, que tributan los trabajadores a dos compañeros que con su labor magistral, tanto han contribuido a la cultura del pueblo.

Y solo los que trabajan, pueden rendir pleitesía al trabajo y a los que esparcen por todas partes la semilla admirable de la cultura, que debe ofrecerse a un pueblo, porque es también la única que puede engrandecerlo.

Y coincide con la publicación de este número, el beneficio de doña María Guerrero, que tendrá lugar esta noche con la representación de la magistral obra del inmortal escritor Benito Pérez Galdós, «Doña Perfecta» y a cuyo acto acudirá una representación oficial de la Federación.

María Guerrero, en el día de su beneficio, rinde tributo al inmortal escritor. ¡Gloria a Galdós, y a la intable protagonista de «Doña Perfecta», María Guerrero de Mendoza!

LA REDACCION

El billete falso... Cuentos socialistas.

Pedro Medina, era un pobre padre de familia; tenía mujer y cinco hijos. Contaría él con unos treinta y cinco años, y sin embargo representaba tener cuarenta y ocho, ya que las fatigas y los sufrimientos del trabajo rudo le habían avejentado bastante.

Su hogar era infinitamente miseroso; solo se veían dos sillas, una mesa pequeña y tres camas sin somier.

Los dos esposos representaban doble edad de la que tenían, y en sus cabezas se veían ya finas hebras blancas que indicaban el dolor y el hambre; los hijos eran pequeños e iban harapientos.

Pedro Medina, se encontraba sin trabajo. En el pueblo de Catarroja, donde vivían, no había ocupación para él y no tuvo más remedio que ir a la capital a buscarlo.

Y en la capital le ofrecieron un trabajo rudo, pero que tuvo que realizarlo en el pueblo de Torrente.

Y Pedro, con el afán de poder llevar al hogar un mendrugo de pan con que saciar el hambre de su familia, aceptó aquel pesado trabajo, por un ínfimo jornal.

Púsose a trabajar el primer día de la semana, llevando en una canastilla varios panes de los hechos en casa y unos fiambres, con el único fin de poder llevar a casa el jornal íntegro, ya que el dormir lo haría sobre los escombros de la obra, por que era albañil.

Pasó fatigas sin cuento, alimentando su cuerpo malísimamente, y siempre en su corazón la esperanza de llevar diez duros, que sería el precio de su trabajo, al hogar, al mísero hogar, donde la pobre y sufrida compañera de su vida, estaría luchando contra la miseria y acallando con palabras los gritos de sus hijos que pedirían pan. Y se le oprimía el corazón al pensar que durante su ausencia pudiera la miseria haber causado algún estrago.

Era miércoles todavía, y Pedro Medina, el honrado y pobre trabajador, creía que estaba ya un siglo fuera de su hogar, y para que el tiempo pasase de prisa, trabajaba con fe, con un denuesto inusitado, que hacía favor a los ojos del contratista de la obra.

Y llegó por fin la ansiada tarde del sábado.

Cuando los obreros dejaron el trabajo, al terminar la jornada, laváronse con agua que había en una cuba, y cogiendo luego la blusa, se encaminaron al despacho del contratista.

Pedro Medina cobró su salario, diez duros en un billete, y tomando el tranvía que debía trasportarles a la capital para una vez allí, coger el que debía dejarle junto a su mujer e hijos.

Se encontraba satisfecho; hacía mucho tiempo que no había metido en su bolsillo ni la insignificante moneda de una peseta; pero su alborozo disminuía de pensar en la alegría que sentiría su abnegada compañera al ver aquella cantidad que les proporcionaría comida para unos días.

Pedro abrazó a su mujer y entregándole el billete, la dijo:

—Mañana, querida mía, podremos comer bien; no dejes de comprar alpargatas al pequeño, mírale, va descalzo.

Pero al día siguiente, cuando la mujer de Pedro fué a pagar con el billete los géneros comprados, le dijeron que era falso.

El firmamento cayó a los pies de la buena mujer, quien fué a casa y le dijo al marido:

—Pedro, amado mío, este billete dicen en la tienda que es falso.

—Calla, mujer, no puede ser cierto, yo no los entiendo, pero creo que el contratista los conocerá, y no será tan canalla que a sabiendas me lo haya dado.

—¿Qué haremos ahora?
—Iré al estanco y lo cambiaré.

Pero en el estanco le manifestaron igualmente que el billete era falso.

El pobre Pedro estaba apuradísimo, no llegaba a comprender aquello, y se le ocurrió pensar que no conocían el papel moneda.

—Mira, compañera mía, pasaremos un día más de apuros, pero poco importa, porque mañana iré a la capital y me lo cambiarán en el Banco de España.

Y a la mañana siguiente salió del pueblo, a pie, para la capital, porque carecía de los sesenta céntimos que se necesitan para el viaje.

Ignoraba el pobre Pedro, la ley injusta porque se rige el Banco de España; no sabía que su billete, de ser falso, el empleado se lo taladraría.

Esta ley que despoja al dueño de su papel moneda, es una ley injusta, un hecho monstruoso, indigno de un país culto, donde el ciudadano debe fiarse del Banco, y el Banco desconfía de este.

Pedro entró en las oficinas del Banco a cambiar su billete.

El empleado, con un orgullo poco digno de un obrero, le dijo:

—Este billete es falso; voy a taladrarlo.

—Por favor, no lo taladre—gimió Pedro; yo lo devolveré a su dueño.

—En ese caso, mi deber es llamar a la policía.

—Llámela—contestó.

Pedro tenía su conciencia tranquila, ningún remordimiento por una mala acción le aguijoneaba, por lo tanto, no tenía porqué temer a la justicia.

A requerimientos del empleado, presentóse la guardia civil.

—Este señor—explicó Pedro—me dice que este billete es falso y pretende taladrarlo, pero sin abonarme en plata su importe. Comprenderán ustedes que esto es un absurdo; a mí me pagaron mi trabajo en este papel, en el cual dice que el Banco de España me abonará su importe en metálico, y en lugar de hacerlo así, quieren despojarme de él.

—Si le taladran el billete—respondió un guardia—queda usted libre y puede darse por satisfecho; pero si usted pretende que no se lo taladren, tendrá que venir con nosotros.

¿Qué hacer? ¿Qué camino era el mejor? Naturalmente que aquello era un absurdo, un verdadero robo, y sin embargo, ¿era preferible la encarcelación a la pérdida de aquellos diez duros que tantos sudores le costaron y que debían ser el pan, el sustento de su familia?

Sin dinero podría volver a trabajar, pasar privaciones hasta poder ganarlo, pero sin libertad y... sin el billete, su situación estaba peor. Había que decidirse por perder el billete, que allí estaba la fuerza, la llamada justicia, que velaba por aquel hecho.

—Bien—dijo con lágrimas en los ojos—que me muera de hambre, que mis hijos perezcan por falta de alimento, que mis brazos se rompan de trabajar para ganar un mendrugo de pan, que la muerte se ría de mi miseria, pero... quiero ser libre, y ya que me quitan lo mío, quédense con ello, así es la ley que nos reduce, que la mala fe y el proceder indigno de un hombre triunfe sobre la miseria y la ignorancia de un pobre obrero.

Y sin poderse contener, lloró, lloró de ira, ante la ley injusta e inicua... y mientras salía de aquella casa de mármol, oyó el tic-tac del taladro que traspasaba el billete...

F. FERRANDIS-TUR

Valencia, Septiembre de 1925.

(De mi libro en preparación, que titulo «Cuentos socialistas»).

Leed y propagad EL SOCIALISTA, defensor de los obreros.

Resonante triunfo

Notas municipales.

La Federación Nacional de Obreros y Empleados municipales de España, ha obtenido un éxito rotundo en lo referente a la provisión de vacantes, con arreglo a la ley del 1885.

Ha conseguido que el Gobierno dicte una real orden, en la cual se atiende nuestras justas aspiraciones.

Por virtud de los trabajos realizados a este fin, por la Federación Nacional, ha traído la tranquilidad a millares de familias, que estaban amenazadas de no poder llevar a sus hogares el sustento a que tienen derecho.

Estamos satisfechos por el triunfo.

El Estado reconoce la Asociación y la concede autoridad, atendiendo nuestras reclamaciones.

¿Por qué todos los empleados y trabajadores municipales de Salamanca, no vienen a la organización?

Bien palmarios son los ejemplos de las mejoras conquistadas y de no consentir arriendos de servicios, que lesionaban nuestros intereses.

Existiendo unión, todo se consigue. Además, la Asociación, constantemente labora por dignificar la clase y por que la cuestión económica esté nivelada para hacer frente a las necesidades de la vida.

¿A qué esperáis?

¡Todos a la organización, que es la que os salvará de todos los males que padeceis!

Para el señor Alcalde:

Todos los días recibimos multitud de quejas de obreros municipales. Parece ser que los servicios de limpiezas, empedrado, carreos, etc., están muy mal atendidos y el personal escasea bastante.

¡Todo se vuelven ayudantes y capacitados!

Procure, señor Alcalde, poner coto a estas anomalías.

DOCTOR ESCOBA

EL PUEBLO se halla de venta en los puestos del Arco del Toro, Bar Centro, José de Castro

La compañía de autobuses y sus obreros.

En nuestro número anterior nos ocupábamos del contrato de trabajo convenido por el personal empleado en las líneas de autobuses y la compañía explotadora de dicho servicio público.

Las bases del contrato están sujetas a un reglamento que no conocemos, pero si lo que se pretende es estimular al personal, no solamente con un jornal fijo, sino llevando a la vez alguna ventaja que venga a mejorar el sueldo del obrero, es algo digno de estimación.

En cierta parte, tiene esto un aspecto bien entendido de las normas que deben regir en una industria. Cierta-

mente que el obrero puede obtener un subsuelo, pero el obrero toma interés por la prosperidad del negocio.

Si después de cumplirse todas las leyes sociales, se paga decorosamente al obrero y se le dan medios de hacer alguna ventaja, todo es asequible y digno de tenerse en cuenta.

Por los presos políticos y sociales.

La Sociedad de Albañiles, en Junta general extraordinaria, acordó enviar doscientas pesetas al Comité Pro-presos, para que las reparta equitativamente entre los que están presos por delitos políticos y sociales.

También acordaron establecer una cuota de cinco céntimos por socio para destinarlas al mismo fin.

Fueron nombrados para hacer esta recaudación, los compañeros Jesús Herrero y Jerónimo Elvira.

Es deber de todos los trabajadores prestar la ayuda necesaria a todos los que hoy están privados de libertad por defender la causa del Trabajo.

pensamiento de Zola

Soy partidario de la pareja, cuya unión se hace indisoluble por el amor. Soy partidario del hombre y de la mujer que amaron, tuvieron hijos y se amarán siempre, el uno al otro, hasta la muerte. En esto consiste la verdad; en eso consiste la belleza; en eso consiste la felicidad.

Estoy, por consiguiente, por la absoluta libertad en el amor; y si el divorcio es necesario, debe ser concedido libremente, por mutuo consentimiento, y más aún, por la voluntad de una de las partes.

El monumento a Bretón.

Ante una enorme concurrencia, tuvo lugar el pasado día 9, la inauguración del monumento erigido por suscripción popular, a la memoria del malogrado maestro compositor salmantino, don Tomás Bretón.

Se pronunciaron sentidos y elocuentes discursos, que fueron muy aplaudidos, por los señores Sánchez Gómez, en representación de la comisión organizadora del monumento; don Florencio Sánchez, alcalde de Salamanca; don Luis Díez del Corral, gobernador civil de la provincia, y don Abelardo Bretón, hijo del querido maestro, en cuya memoria se ha erigido el monumento.

Todos los oradores fueron aplaudidos calurosamente, terminando el acto con repetidos vivas al maestro Bretón.

La redacción de EL PUEBLO se asocia al homenaje que el pueblo de Salamanca ha rendido a uno de sus hijos más ilustres, al eximio autor de «La Verbena de la Paloma».

SECCION POPULAR DE PICOTAZOS

Los forasteros admirarán en estas ferias, los gigantes, el charro y la charra, plantados en el portal del Ayuntamiento.

¡Tienen unas «ocurrencias» nuestros ediles!

Nosotros les propondríamos, que delante de aquellos, en unos rústicos tajos, sentaran a Perecito y a Durán, por si la pareja de charritos se dirigen mutuamente alguna mirada «provocativa» que avisaran al arquitecto, gritando: ¡fuego en las covachuelas!

¡Han sido reforzadas las huestes del señor Barragán!

Además del «Charrito», «Manchao», «Perra chica» y «Cucaracha», han llegado los «sobreros»...

¡Abrocharse, señores!

Leemos en otro diario local:

«Sea usted, bien venido, don Florencio; hemos visto su faz, requemada por los vientos...»

¡Ya sabíamos nosotros que el alcalde estaba bastante «quemado»... por los vientos que corren!

En el incendio de las covachuelas, por «efectos del humo»... ingerido, se «mareó» Ricardito Pérez.

Mucho lamentamos el percance y le recomendamos que cuando vuelva a ocurrir otro siniestro, brille por su ausencia, pues se puede «mojar».

Perecito se siente contristadísimo, y nos aseguran que sin hacha de viento, estaba bien «alumbrado».

Acariciándose el rizoma nasal, no deja de exclamar:

—¡Pero que me dijera Cayetano en la sesión que estaba en mal estado...! ¡A eso no hay derecho, porque yo no me he «pisado» la faja, y «tos mos caemos».

¡Por lo visto, el «fuego»... estaba por dentro!

Cuando un diario de la ciudad publicó que Castro Alburquerque era el que llevaba la voz cantante en el Concejo, al leerlo Méndez, le dijo con voz nasal:

—A mí, «fletas» municipales, no, y te engañas «Udosio», si vienes aquí en plan de Niño la Palma...

Don Florencio es un hombre grande, porque lo del voto en el balcón consistorial, no deja de ser una idea luminosa.

Hubo quien preguntó a Cayetano: ¿y tú, no vas de voto?, a lo que contestó:

—¡Yo voy mejor de «bota», porque estoy acatarrado desde el día de los de Palencia, que «me» se «enchufó» el champaña por la nariz y me «añusgué»! ¡Como no lo había catado en mi vida!...

Chócala, amigo Leoncio; tenías razón en lo de las casetas.

Ahora resulta que sabes tú más preceptos legales que todos los de la permanente, y esto es gracioso.

¡Pobre Estatuto, donde descansas!

Todos los vecinos de la barriada popular de los Milagros, protestan muy razonadamente de la desaparición de

la fuente pública donde se surtía el vecindario.

Nos unimos a la protesta, por ser de justicia la queja.

¡Ya lo ves, Cayetano! Desiste de tus propósitos y que las vuelvan a instalar!

¿Qué va a ser de Manolo (Remigio)?

¡Pues, que tendrá que instalar el «laboratorio»... en el «escaño» del rincón!

Por eso decíamos en el número anterior que el concejal señor Ramírez, «pintaba»... algo en el Municipio.

Y claro es, nos hemos enterado de que ha pintado las sillas de la Plaza y otras chapuzas más de la casa.

El asunto es no «perder» el tiempo, cuando es uno concejal.

¿Verdad, Joaquinito?

¡Qué cosas se le ocurren a nuestros ediles!

Nos referimos al acuerdo de instalar las baratijas y demás espectáculos populares, al lado del hospital y donde se despide el duelos en los entierros.

¿Qué iniciativas más «fúnebres» tienen!

Posteriormente, reunido el «cónclave» edilicio, han reconocido su error, acordando se instalen en el lugar que está destinado a tal fin, o sea en La Alamedilla.

Nos felicitamos de ello, aunque algunos «Pacos» tomen tila...

¡Ya terminó sus crónicas de viaje, el popular erudito señor Cardenal!

¡Proponemos a todas las corporaciones se apresuren a hacer una suscripción para imprimir estas narraciones tan bellas y sugestivas!

¡Así no se dormirán nuestros chicos en las veladas invernales!

¡Brindamos el prólogo al gran Bóiza y el epílogo a Ciudadanos!

¡Hace la idea, don Andrés?

¡Otra ocurrencia del gran Cayetano!

En una sesión, denunció un puesto fijo de ¡¡helao fresco!!

Eso es para «congelarse» de risa.

¡Es tanto como decir: «forastero de fuera!»

¡Ya nos dirá «otra de las suyas»!

Y eso que el chispeante e ingenioso Calama, le sale al encuentro.

¡Y cómo no! En el incendio de las covachuelas, oía grandes voces y seguía acudí al sitio donde partían.

¡Era el activo, diligente y famoso héroe-bombero señor Calderón, que gritaba para que supiera el público que había llegado, como siempre, de los primeros!

¡Es tan modesto y santo varón!

Una vez más, pedimos la cruz de sufrimientos... por encontrarse en todas partes.

¡Bien que manejes el hacha... pero la carabina de «Ambrosio»!..., tienes que abandonarla!

En una gruta de Galilea, se ha encontrado un cráneo, con señales de violencia, que data de veinte mil años,

y al leerlo el concejal Torres, le preguntó a Calama:

—¿Podría saberse a qué se dedicó el hombre de ese cráneo?

Y Calama, contestó con viveza:

—Pues, podría asegurarse que ese hombre fué exalcalde y «murió» en su despacho, a manos de ¡¡un grupo... de reserva!!!

Se nos dice que la dote Gómez-Arias se va a adjudicar a una persona que su papá tiene ciertas influencias.

Como siempre, rogamos a los señores ediles, sean justicieros.

Ya veremos lo que pasa...

Un concejal muy popular que presidía las corridas de toros, le han retirada este año la chapa de acomodador de la plaza.

¡Cayetano, qué contraste tiene esta pícara vida!

¡Bueno, hombre, bueno, se te concederá una delegación, para ver las tres corridas entre barreras, pero cuidado con entablar polémicas jurisdiccionales con los romanones, que te han «calao» y acuérdate del año anterior!

¡Mira que eres castizo, Cayetano!

PICOTIN

¡Noche umbría!...

¡Negra está la noche!

¡Negra, negra!

En la vieja cocina lugareña arden sombríamente unos leños. Tanasio y Pilara miran con displicencia las llamas que se alargan, que se contraen, que se retuercen, como lenguas vípéreas. Fuera, llueve. Irrumpe en la estancia el fulgor de un relámpago. Tanasio y Pilara se santiguan. Retumba el trueno, que parece va saltando de montaña en montaña.

¡Negra está la noche!—repite la mujer.

Y Tanasio:

¡Negra, negra! ¡Como una maldición, como la sombra de Satán, como la conciencia del tío Andrés!

—No lo mientes, no arreniegues... ¡Arreniego!

Amedrentado por otro relámpago, el hombre calla.

El fragor del trueno hace retremblar toda la casa.

—Y el invierno va largo... Las cosas vienen mal...

—¡Ese usurero se queará con too, con too!

Los dientes de él, rechinan.

La cúitada, balucea, humilde:

—Si pidiéramos...

—¿Entoavía más?... ¡Nos quearemos sin naa, sin naa!

—Y si... metiéramos contrabando, musita, sigilosa y sutil, la mujer, mientras sus ojos brillan extrañamente.

En los rostros hay un resplandor de triunfo; las bocas bisbisean... El viento en la chimenea, diríase el gemido de un alma en pena. Fuera, llueve torrencialmente.

II

Dentro de unos grandes costales, entre paja, Tanasio ha escondido dos enormes piezas de seda. A Chomin, un pastor que pernoctaba junto al caserío de Errota—Mendi, ha pedido ayuda.

—Mutil, una mano.

Y ambos ponen los sacos a lomos de una bestia.

—¡Cómo pesan!—glosa asombrado el pastor.

Tanasio, un poco confuso, nada replica. Es noche, una noche oscura, encalmada, hierática, en cuya paz augusta, el dulce murmullo del Bidasoa, se confunde con el ronco bramido del mar cercano. Temblorosas, como espíritus,

se vislumbran a lo lejos las escasas luces del poblado.

III

—¿Quién vive?

—Gente de paz.

—¿Quién es?

—¡Tanasio! ¿y tú?

—¡Piñeiro!

—¿Cómo tan a deshoras?

—La mula... la noche... Rodó...

El arriero y su interlocutor, van andando tras la caballería.

Y... ¿cómo por aquí?—interroga Tanasio.

—¡Qué quieres! La ronda creo que viene esta noche. ¡Hay que vigilar!

Después hablan del tiempo, de la oscura noche, de la maldita guerra que les roba los hijos cuando están en edad de serles útiles...

Arribando al puente de Ucelayeta, un puentecito rústico, monocular, la mula resbala, ante las azoradas miradas de Tanasio.

El carabinero se apresura a levantarla; toca los sacos, nota su peso...

—¡Llevas contrabando!—clama iracundo. Llevas...

El férreo puño de Tanasio, hundiéndose en su pecho, lo precipita por el pretil del puente...

IV

En el empedrado de la calle, arrancan chispas las herraduras. Al ruido. Pilara, anhelante, abre la puerta y sale, interroga, ávida:

—¿Lo traes, lo traes? ¿No te vieron?

Tanasio, caídos los brazos, hundida la cabeza, trémulo, desfalecido, murmura:

—¡Tenemos desgracia!... ¡Tenemos desgracia!...

A. CALZADA

Irún, Septiembre de 1925.

Para el señor Alcalde

La repetición de hechos que lesionan los intereses del pobre y que pueden revestir alguna gravedad, nos obliga a dirigirnos a la autoridad local para que vea de resolver la situación.

Es el caso, señor Alcalde, que en la Casa de Socorro se presentan enfermos transeúntes, algunos de ellos mandados por las autoridades, y los cuales son enviados al hospital, por creer los médicos que su tratamiento lo requiere así.

Pero, cuando llegan a dicho establecimiento, no son admitidos por un señor portero, sin que intervenga en ello ningún médico.

Si los que rechazaran el ingreso fueran facultativos de expresado centro benéfico, bien estaba, pero que disponga en Medicina un cualquiera, ni es serio, ni es tolerable.

Nosotros nos permitimos recordar al señor Alcalde que es patrono del hospital y que ya que no intervenga en nada, lo haga en obsequio a los pobres, protestando de estas peregrinaciones de enfermos, en busca de recomendaciones, cuando les asiste un perfectísimo derecho.

GRAN ESTABLECIMIENTO
HIGIENICO DE BAÑOS DE

Aguas azoadas

. . .

Curación de las enfermedades del aparato respiratorio :- Calle de Ramón y Cajal, 31 (Agustinas).

— SALAMANCA —

Sometido a la cen-
sura militar

EL PUEBLO

ORGANO DE LOS TRABAJADORES

Precio: DIEZ cts.
el ejemplar

La cuestión de la crisis textil.

Regresó la comisión del Municipio de Béjar, que fué a Madrid a gestionar el asunto de los uniformes militares, por cuya causa existe la casi total paralización de la industria textil.

Parece ser que han traído unas impresiones excelentes, y muy pronto volverán a funcionar todas las fábricas, que traerá la paz y tranquilidad a infinidad de hogares proletarios, que han pasado, durante dos años, sinsabores y privaciones cruentas, teniendo que abandonar otros su tierra para buscar en otros países lo que aquí se les niega: ¡trabajo!

Mucho nos felicitamos de que tengan confirmación estos auspicios halagadores, para que nuestros hermanos los trabajadores de Béjar, salgan de la miseria y del dolor y que en sus rostros se refleje la alegría y satisfacción de ver en sus hogares lo necesario para el sustento de ellos y sus familias.

¡Entonces, es cuando puede sonreír el pueblo bejarano!

Esperamos... Y saben, una vez más, los buenos camaradas de la vecina ciudad, que estamos siempre dispuestos a prestarles nuestra leal ayuda hasta conseguir lo que en justicia anhelan y les pertenece.

Una vista causa interesante

El suceso del día 28 de Enero del año pasado en el Casino.

«Una condena injusta por una noble causa, fortalece y profundiza el carácter.

O. WILDE

Para el próximo día 22 está anunciando el juicio oral para substanciar el proceso que por el suceso acaecido el 28 de Enero del año pasado, en el Casino de Salamanca, se sigue a nuestro compañero en la prensa, don José Núñez Alegría, el cual lleva actualmente veinte meses recluido en la cárcel provincial.

A pesar del mucho tiempo transcurrido, no creemos que a la mayor parte de nuestros compañeros y lectores, se les haya olvidado lo ocurrido, sin embargo, nos permitimos hacer una pequeña relación de cómo sucedió el hecho a que nos referimos:

Sobre las siete de la noche de repetido día 28 de Enero de 1924, se celebraba una Junta general en el Casino de Salamanca y a ella habían acudido cerca de 200 de sus socios. Cuando se terminaba la reunión, llegó al Casino Diego Martín Veloz, quien, como tiene por costumbre, quiso llevar la voz cantante y dominar a la asamblea. Provocó Martín Veloz varios altercados con don Gonzalo Bartol, don Godeardo Peralta, don Juan Mirat y otros de los socios que se encontraban en el Casino, y así las cosas, penetró en el local don José Núñez Alegría, quien, al ver el gran alboroto y creer que Martín Veloz, con la pistola que empuñaba iba a agredir a su señor padre, don Francisco Núñez, que se encontraba a pocos pasos de distancia de Martín Veloz, precipitadamente y obsesionado por el temor que éste le inspiraba, sacó una pistola que llevaba y disparó dos tiros contra Martín Veloz, sin duda, ante la creencia de que aquél fuera decididamente a disparar contra su padre.

Las dos heridas que le produjeron los disparos a Martín Veloz, tardaron

en curar varios meses, debido tal vez, a la naturaleza del lesionado.

Uno de los disparos atravesó a Diego la cara desde el maxilar derecho al izquierdo, y el otro balazo, entrando por la parte anterior de la clavícula, atravesó el pecho del herido, quedando la bala enquistada, cerca del arranque del esternón.

La Redacción de EL PUEBLO, no oculta la simpatía que siente por el señor Núñez, primero, como compañero en la prensa, y segundo, por que él, en toda ocasión que le ha sido posible, nos ha ayudado moral y materialmente a la publicación de este periódico, y en la mente de nuestros lectores estará aún muy de relieve, el acto celebrado por la Sociedad de nuestros compañeros los tipógrafos, en el teatro Bretón, y en cuya velada tomó parte el mayor de los hijos del periodista encarcelado.

Además, en cierto tiempo que nuestro director y presidente de la Federación Obrera, camarada Rafael de Castro, estuvo detenido en la cárcel, por defender valientemente sus ideales societaarios, tuvo en aquella triste mansión toda clase de atenciones para nuestro director, y todo ello hace que como no somos olvidadizos ni desagradecidos, guardemos para el agresor de Martín Veloz, las más sinceras simpatías y afectos.

Por el contrario, aun cuando no somos rencorosos, como quiera que ya hemos hecho constar que tampoco somos desmemoriados, no podemos menos de acordarnos y recordar de que Diego Martín Veloz, insultó y maltrató en la Casa Consistorial, a nuestros queridos compañeros Primitivo Santa Cecilia y Abelardo Lucas, quienes por aquel entonces eran concejales obreros, y para protestar de dicha, incalificable agresión, la Casa del Pueblo de nuestra ciudad, acordó y realizó un paro de veinticuatro horas.

A más de esto y de otras agresiones que varios camaradas nuestros han sufrido por parte de Martín Veloz, fresca está aún la tinta de las informaciones que hemos publicado con respecto a la infucua huelga que lanzó Diego a los operarios de su periódico «La Voz de Castilla», conflicto obrero que dejó en el arroyo a buen número de familias de honrados y dignos compañeros nuestros.

Como nota final, podemos decir:

«Que desde que Diego Martín Veloz, en virtud del cumplimiento de dos condenas que le impuso el Tribunal Supremo, se encuentra alejado de nuestra ciudad, en ella no han vuelto a ocurrir alborotos y sucesos, como los de la asamblea de ferroviarios, lo del despacho de la Alcaldía con don Miguel Iscar, lo del Café Novelty con Villalobos y el doctor Díez, lo de la procesión de la Plaza Mayor, lo de la Audiencia provincial durante el escrutinio que allí se celebró, lo del bar Chorío y tantos otros...»

Es de lamentar que este periodista salmantino, digno y honrado, que se encuentra encarcelado desde hace mucho tiempo, sea juzgado por personas que no han sufrido las vejaciones e imposiciones que Salamanca entera ha soportado de Diego Martín Veloz, por cuya causa no podrá darse cuenta exacta del estado de constante protesta y excitación que antes de ocurrir el suceso del Casino de Salamanca, todo el que se preciara de ser buen salmantino, tenía ante la persona que había hecho de nuestro suelo campo de sus atropellos y feudo de su agresividad.

EL PUEBLO es e portavoz y defensor de la clase explotada.

La voz de los que sufren.

Con un gesto altivo y varonil, hay que levantar nuestra voz, para que se enteren los gobernantes de los males que padecemos y de la desigualdad indigna que hoy existe, pues no estamos dispuestos a seguir tolerando estas vejaciones afrentosas, propias sólo del pasado siglo, donde imperaba el feudalismo, la mansedumbre y otros excesos.

Hoy, el capitalismo, encarnado en la mayoría de los Gobiernos, se aferra a su tabla de salvación, recurriendo a todos los medios para hacernos la vida imposible y que no prevalezcan nuestros anhelos de crear una sociedad más libre y justiciera.

Forjan y traman planes en las sombras, con desmedido egoísmo, y tienden a todo trance, a que exista malestar y hondas crisis de trabajo, donde viene aparejado el dolor y la miseria; de esta forma, al existir abundancia de brazos en el mercado, obligan a los tímidos e inconscientes, a postrarse a sus plantas, ofreciéndose por el mísero e infamante mendrugo, sin reparar en el mal que causan a sus compañeros de explotación.

Estos hombres que así proceden, no tienen espíritu societario e idealista, y son capaces de someterse borreguilmente a la burguesía. Con esa forma ruin, asestan golpes cobardes y traicioneros a la organización y a los que un día y otro luchan con denuedo por liberar a la clase que sufre y trabaja.

Mientras exista ignorancia y sometimiento, seguiremos siendo los cautivos del capitalismo y una masa amorfa.

Es necesaria una intensa propaganda para atraer a los descarriados e inculcarles las doctrinas y principios de la organización de resistencia, que es la que redimirá a todos los explotados y les libraré de las asechanzas del enemigo.

Hace falta la cooperación de todos los hombres que sientan en sus pechos la llama ardorosa del ideal libertador, para iniciar y marcar un rumbo nuevo a seguir, desterrando para siempre las envidias y antagonismos que existen en nuestro campo, por diversidad de opiniones en el pensar.

En todos los países, en épocas pasadas, se derramó mucha sangre en aras de la Libertad. Es inexplicable y absurdo lo que hoy sucede, pues tenemos más plena conciencia de nuestros actos y más capacitación. ¡Antes se luchaba; ahora, permanecemos en un estado de catalepsia!

Somos poco voluntariosos para luchar y muchos se escudan en eso que han dado de decir: «¡por las circunstancias!»...

Hace falta un experto cirujano, que incruste el bisturí en nuestras carnes, para sanear un poco el interior, lleno de líquidos infecciosos, que imposibilitan el normal funcionamiento del organismo.

El mismo procedimiento hay que emplear en las organizaciones, inertándolas de nuevas corrientes vivificadoras, para que surja flamante el ideal revolucionario del Socialismo, penacho gigante que alumbrará el mundo y conducirá a la Humanidad por la senda del bien y de la paz.

JOSE S. ALFARAZ

Por la imprenta propia de «El Socialista»

La obra en preparación de dotar de una imprenta propia a nuestro diario «El Socialista», proporcionándole los

medios materiales precisos para competir eficazmente con la prensa burguesa, que monopoliza la información, envenenando constantemente la conciencia del proletariado, que ahora es un proyecto, pronto será una realidad.

La Cooperativa Gráfica Socialista, que con la ayuda y cooperación de la clase trabajadora organizada, ha de instalarse en Madrid, para que esté revestida de todas las garantías, se necesita que las entidades sindicales procuren y ayuden a fomentar y llevar a feliz término esta magna empresa de cultura y cooperación.

Van recaudadas y depositadas en un Banco, a tal fin, más de cincuenta mil pesetas, y esta cantidad, dadas las difíciles circunstancias porque atraviesa el movimiento obrero español, no es suficiente y se requieren, claro es, algunas pesetas más, hasta llegar a la suma indispensable.

Contribuir a esta obra que tantos beneficios ha de reportar a la clase trabajadora organizada, es el sentir de todo asalariado y no dudamos que todas las Secciones de la localidad y del resto de España, se suscribirán con alguna acción de las de cincuenta y cien pesetas que hay emitidas, pudiéndose dirigir al efecto a la Agrupación Socialista de Salamanca o a la Comisión Ejecutiva, residente en Madrid, apartado de Correos 10.036, que tiene a su cargo el proyecto e instalación de repetida imprenta, por acuerdo del Comité Nacional del Partido, patrocinador de la idea, que con su conducta honrada y laboriosa, durante los años de actuación, unos y otros, vienen mereciendo la confianza de los obreros conscientes y organizados.

Coplas satíricas... Municipaleras.

Nuestro «buen» Concejo,
sin tendencias fijas,
bien hizo el «vencejo»
con las baratijas.

Después de mil planes,
por tal cual rencilla,
van los toboganes
a la Alamedilla.

Yo lo creo justo,
(bien por «tu» salero);
dístese con el gusto
de este K. Retero.

Aunque mi colega,
Angel Camarón,
«haiga» o no quien pega,
se va al Mamarón.

Y estudia en el cielo
las «lunares» cosas
o inventa un camelo
de trama espantosa.

Y muy campechano,
los ojos, severos,
pasa Cayetano,
con los barrenderos.

Sucesor del «Mosca»,
con lazo y cencerro,
va haciendo la rosca
un hombrito, a un «perro!»

Cuando al «noble chuchó»
atrapa en silencio,
complacido y ducho,
lo muestra a Florencio.

Menos sanguinario,
Cayetano, escapa
hacia el urinario
de Arco de la Lapa.

Y en un breve instante,
siempre trabajando,
arguye, flamante:
¡pueden ir pasando!

Es el más castizo
de los concejales
y el pueblo, su hechizo,
pregona a raudales.

Y yo lo rubrico,
por ser lo que siento;
si duda algún «chico»
sepa que no miento.

Juro que mi nombre
no fué nunca anónimo,
y aunque «vos» asombre,
me llaman Jerónimo.

K. RETERO